

TRABAJO FIN DE MÁSTER



UCAM

UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE MURCIA

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA COMUNICACIÓN

Máster Universitario en Formación del Profesorado de
Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación
Profesional y Enseñanzas de Idiomas

Proyecto de Atención a la Diversidad en Formación Profesional a través del método Flipped Classroom.

Autora: M^a Teresa Fernández Romero

<https://youtu.be/7kwsNof6Va0>

Director:

Francisco Cobo de Guzmán Godino

Murcia, Junio de 2021

TRABAJO FIN DE MÁSTER



UCAM

UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE MURCIA

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA COMUNICACIÓN

Máster Universitario en Formación del Profesorado de
Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación
Profesional y Enseñanzas de Idiomas

Proyecto de Atención a la Diversidad en Formación Profesional a través del método Flipped Classroom.

Autora: M.^a Teresa Fernández Romero

<https://youtu.be/7kwsNof6Va0>

Director:

Francisco Cobo de Guzmán Godino

Murcia, Junio de 2021

- b) Comunicar y dar publicidad a la obra en la versión que ceda y en otras posteriores a través de cualquier medio. El autor es libre de comunicar y dar publicidad a la obra, en esta y en posteriores versiones, a través de los medios que estime oportunos.
- c) Solicitar la retirada de la obra del repositorio por causa justificada. A tal fin deberá ponerse en contacto con el responsable del mismo.
- d) Recibir notificación fehaciente de cualquier reclamación que puedan formular terceras personas en relación con la obra y, en particular, de reclamaciones relativas a los derechos de propiedad intelectual sobre ella.

5º. Deberes del autor

El autor se compromete a:

- a) Garantizar que el compromiso que adquiere mediante el presente escrito no infringe ningún derecho de terceros, ya sean de propiedad industrial, intelectual o cualquier otro.
- b) Garantizar que el contenido de las obras no atenta contra los derechos al honor, a la intimidad y a la imagen de terceros.
- c) Asumir toda reclamación o responsabilidad, incluyendo las indemnizaciones por daños, que pudieran ejercitarse contra la Universidad por terceros que vieran infringidos sus derechos e intereses a causa de la cesión.
- d) Asumir la responsabilidad en el caso de que las instituciones fueran condenadas por infracción de derechos derivada de las obras objeto de la cesión.

6º. Fines y funcionamiento del Repositorio Institucional

La obra se pondrá a disposición de los usuarios para que hagan de ella un uso justo y respetuoso con los derechos del autor, según lo permitido por la legislación aplicable, sea con fines de estudio, investigación, o cualquier otro fin lícito, y de acuerdo a las condiciones establecidas en la licencia de uso –modalidad “reconocimiento-no comercial-sin obra derivada” de modo que las obras puedan ser distribuidas, copiadas y exhibidas siempre que se cite su autoría, no se obtenga beneficio comercial, y no se realicen obras derivadas. Con dicha finalidad, la Universidad asume los siguientes deberes y se reserva las siguientes facultades:

a) Deberes del repositorio Institucional:

- La Universidad informará a los usuarios del archivo sobre los usos permitidos, y no garantiza ni asume responsabilidad alguna por otras formas en que los usuarios hagan un uso posterior de las obras no conforme con la legislación vigente. El uso posterior, más allá de la copia privada, requerirá que se cite la fuente y se reconozca la autoría, que no se obtenga beneficio comercial, y que no se realicen obras derivadas.
- La Universidad no revisará el contenido de las obras, que en todo caso permanecerá bajo la responsabilidad exclusiva del autor y no estará obligada a ejercitar acciones legales en nombre del autor en el supuesto de infracciones a derechos de propiedad intelectual derivados del depósito y archivo de las obras. El autor renuncia a cualquier reclamación frente a la Universidad por las formas no ajustadas a la legislación vigente en que los usuarios hagan uso de las obras.
- La Universidad adoptará las medidas necesarias para la preservación de la obra en un futuro. b) Derechos que se reserva el Repositorio institucional respecto de las obras en él registradas:
 - Retirar la obra, previa notificación al autor, en supuestos suficientemente justificados, o en caso de reclamaciones de terceros.

Murcia, a 7 de Junio De 2021

ACEPTA

Fdo.

M.^a Teresa Fernández Romero



AGRADECIMIENTOS

En primer lugar, agradecer a mi familia el apoyo aportado. Por confiar siempre en mí y apoyarme en este duro camino en el que me quiero embarcar.

Agradecer también, a mi tutor de TFM su dedicación, atención e implicación en el desarrollo de este proyecto. Su cercanía, apoyo y ánimo han sido claves para el desarrollo del proyecto.

Agradezco también a mis compañeras de trabajo su apoyo y escucha durante este duro proceso. Sus palabras de apoyo y seguridad en mí me han aportado fuerza para llegar hasta el final de esta formación.

Por último, agradecer enormemente a los chicos y chicas con los que trabajo. Por aportarme una visión de la vida mucho más humana y por hacerme ver que las limitaciones en la vida siempre nos las ponemos uno mismo. Por vosotros y vuestro futuro en una sociedad inclusiva que acepte a la diversidad.

ÍNDICE

1. JUSTIFICACIÓN	13
2. MARCO TEÓRICO	15
3. OBJETIVOS	24
3.1 OBJETIVO GENERAL	24
3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	24
4. METODOLOGÍA	24
4.1 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	25
4.2 CONTENIDOS	28
4.3 ACTIVIDADES	33
4.4 RECURSOS	44
4.5 TEMPORALIZACIÓN	45
5. EVALUACIÓN	46
6. REFLEXIÓN Y VALORACIÓN FINAL	50
7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	53
8. ANEXOS	56

1. JUSTIFICACIÓN

La inclusión, se vuelve un término esencial cuando se habla de educación, es por ello que la atención a la diversidad persigue la adecuación de las respuestas educativas a la pluralidad de todos y cada uno de los alumnos/as, de forma que puedan alcanzar los contenidos y objetivos de la etapa.

Las personas con discapacidad deben ser incluidas en el sistema educativo y recibir el apoyo que demanden, ya que, por un lado, la educación es un derecho fundamental para toda persona, así como contribuye en el bienestar social. Por otro lado, la exclusión educativa y la falta de empleo para personas con discapacidad son factores que influyen de forma negativa tanto a nivel social como económico.

La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad reconoce el derecho a la educación, sin la existencia de discriminación, aportando igualdad de oportunidades en el acceso y la inclusión dentro del sistema educativo dentro de todos sus niveles (ONU, 2007). En términos de Educación superior la ONU (2007), se compromete al acceso de este tipo de educación para personas con discapacidad, así como en la formación profesional a lo largo de su trayectoria académica.

Sin embargo, aunque a nivel legislativo se respalde la atención a la diversidad, cuando hablamos de términos como Diversidad Funcional Intelectual relacionada con educación superior, la situación se complica. La presencia de personas con discapacidad intelectual en las aulas de Formación Profesional es escasa. La realidad que nos encontramos hoy día, es que se ofrece la FP básica entre otros programas de formación para la vida adulta, sin embargo, el abanico de ofertas profesionales no es muy amplio, lo cual limita a la capacidad de elección de la formación.

La accesibilidad para personas con diversidad funcional en formación técnica profesional no es sencilla. La carencia de metodologías y herramientas formativas durante el desarrollo de la docencia, no facilitan el acceso a la inclusión en etapas de Educación Superior.

Seguir fomentando la inclusión en las aulas en la etapa educativa de estudios superiores, como puede ser la Formación Profesional resulta fundamental para superar barreras sociales, visibilizar las posibilidades laborales

de este colectivo y potenciar la inserción laboral, así como el bienestar y calidad de vida de personas con diversidad funcional.

Es por ello, que este proyecto nace a raíz de la observación, por un lado, de la escasez de alumnos con diversidad funcional presentes en la Formación Profesional ordinaria y por otro, de la tendencia al abandono escolar de este colectivo por dificultades en la obtención de contenidos adaptados. Es cierto que existe la Formación Profesional Básica, Programas para la Vida Adulta, entre otros que permiten la formación a nivel laboral. Sin embargo, la presencia de personas con algún tipo de diversidad funcional en Ciclos Formativos tales como, Integración Social, Educación Infantil, Mediación Comunicativa etc., es escasa, aunque su tipo de discapacidad no le impidiese la realización de esta formación y preparación para el mercado laboral.

Si nos centramos en metodologías que promueven el acceso a una inclusión plena en las aulas, podemos hablar de la metodología *Flipped Classroom* o Aula Invertida. Esta metodología parte de la base de invertir el modo de impartir clase. En casa los estudiantes realizarían lo que antes harían en el aula; lectura y aprendizaje del temario apoyado de diversos materiales digitales aportados por el profesor. Y en clase, se llevaría a cabo el trabajo que antes se hacía en casa, es decir, los trabajos y proyectos propuestos para el desarrollo de la asignatura. A través de esta metodología, se pretende dotar al alumno de mayor protagonismo durante el proceso de enseñanza- aprendizaje.

Tras llevar a cabo un proceso de documentación sobre esta metodología y las distintas confirmaciones sobre su beneficio para una educación inclusiva, este proyecto se centra en la aplicación de metodologías innovadoras como *Flipped Classroom* para una clase de Primer curso de Ciclo Formativo de Grado Superior en Integración Social, a la que asiste un alumno con Diversidad Funcional Intelectual.

A nivel de contexto, el presente proyecto se encontrará basado en un I.E.S ubicado en la ciudad de Almería, al que acude alumnado fundamentalmente de la capital, aunque también acoge al de poblaciones cercanas. Su oferta educativa está compuesta por:

- Educación Secundaria Obligatoria
- Bachillerato en las Modalidades de Ciencias de la Naturaleza y de la Salud, y Humanidades y Ciencias Sociales

- Ciclos Formativos de Grado Medio y Superior de Administración, Mantenimiento de Vehículos y Química; Educación de Adultos, Mediación Comunicativa, Integración Social, Animación Sociocultural y Educación Infantil.

Por lo tanto, tras todo lo expuesto anteriormente, con el desarrollo de este proyecto se pretende conseguir una inclusión educativa real en la Formación Profesional, facilitando el aprendizaje de los contenidos a personas con Diversidad Funcional Intelectual a través de la metodología *Flipped Classroom*. Para ello, los alumnos del ciclo de Integración Social en el módulo “Sistemas Aumentativos y Alternativos de Comunicación” aprenderán los conceptos y objetivos de este módulo siguiendo los objetivos expuestos por la Orden de 28 de julio de 2015, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al título de Técnico Superior en Integración Social en la Comunidad de Andalucía.

La finalidad principal del presente proyecto, es la de poner en práctica la metodología *Flipped Classroom* o Aula Invertida en una clase de Primer curso del Ciclo Formativo de Grado Superior en Integración Social en el que uno de los 28 alumnos que pertenecen a esta clase presenta Diversidad Funcional Intelectual leve. Se va a llevar a cabo esta metodología a través del respaldo de diversos estudios que verifican el beneficio de esta metodología para la atención a la diversidad en el sistema educativo.

2. MARCO TEÓRICO

2.1. MARCO LEGAL

Partiendo de las bases legales que mencionan y defienden la atención a la diversidad en el entorno educativo, dentro de la legislación en materia de Educación y FP se contemplan apartados que velan por la atención a la diversidad. La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación reconoce en el artículo 1

La equidad, que garantice la igualdad de oportunidades para el pleno desarrollo de la personalidad a través de la educación, la inclusión educativa, la igualdad de derechos y oportunidades, también entre mujeres y hombres, que ayuden a superar cualquier discriminación y la accesibilidad universal a la educación, y que actúe como elemento

compensador de las desigualdades personales, culturales, económicas y sociales, con especial atención a las que se deriven de cualquier tipo de discapacidad, de acuerdo con lo establecido en la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, ratificada en 2008, por España. (p.122880)

Así mismo, el artículo 102 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación expone sobre la formación permanente:

1. La formación permanente constituye un derecho y una obligación de todo el profesorado y una responsabilidad de las Administraciones educativas y de los propios centros.
2. Los programas de formación permanente deberán contemplar la adecuación de los conocimientos y métodos a la evolución de las ciencias y de las didácticas específicas, así como todos aquellos aspectos de coordinación, orientación, tutoría, educación inclusiva, atención a la diversidad y organización encaminados a mejorar la calidad de la enseñanza y el funcionamiento de los centros. Asimismo, deberán incluir formación específica en materia de igualdad en los términos establecidos en el artículo siete de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, así como formación específica en materia de acoso y malos tratos en el ámbito de los centros docentes. Del mismo modo deberán incluir formación específica en prevención, detección y actuación frente a la violencia contra la infancia. (p. 17184)

En el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, trata en su artículo 9 sobre el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, por un lado, menciona, que:

Las Administraciones educativas fomentarán la calidad, equidad e inclusión educativa de las personas con discapacidad, la igualdad de oportunidades y no discriminación por razón de discapacidad, medidas de flexibilización y alternativas metodológicas, adaptaciones curriculares, accesibilidad universal, diseño universal, atención a la diversidad y todas aquellas medidas que sean necesarias para conseguir que el alumnado

con discapacidad pueda acceder a una educación de calidad en igualdad de oportunidades. (p.175).

Por otro lado, el Real Decreto 1105/2014, en el mismo artículo establece, en el punto tres, que “corresponde a las Administraciones educativas adoptar las medidas necesarias para identificar al alumnado con dificultades específicas de aprendizaje y valorar de forma temprana sus necesidades” (p.175). En el apartado cuatro del mismo artículo se indica que:

Las Administraciones educativas establecerán las condiciones de accesibilidad y diseño universal y los recursos de apoyo humanos y materiales que favorezcan el acceso al currículo del alumnado con necesidades educativas especiales y adaptarán los instrumentos, y en su caso, los tiempos y apoyos que aseguren una correcta evaluación de este alumnado. (pp.175-176)

De forma específica la Formación Profesional se debe tener en cuenta la Orden 29 de septiembre de 2010, por la que se regula la evaluación, certificación, acreditación y titulación académica del alumnado que cursa enseñanzas de formación profesional inicial que forma parte del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de Andalucía. Concretamente en el artículo 2.e, se hace referencia al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, este establece:

La adecuación de las actividades formativas, así como de los criterios y los procedimientos de evaluación cuando el ciclo formativo vaya a ser cursado por alumnado con algún tipo de discapacidad, garantizándose el acceso a las pruebas de evaluación. Esta adaptación en ningún caso supondrá la supresión de resultados de aprendizaje y objetivos generales del ciclo que afecten a la adquisición de la competencia general del título. (p.8)

En consonancia con lo anteriormente expuesto y buscando la adecuación de las actividades formativas descritas anteriormente a nivel legislativo, en el Informe Mundial sobre la Discapacidad se indica que “los sistemas educativos deben sustituir los métodos más tradicionales por enfoques más centrados en los educandos, que tengan en cuenta que cada persona tiene una capacidad determinada para aprender y una forma específica de hacerlo” (Organización Mundial de la Salud, 2011, p. 248).

2.2. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y EDUCACIÓN INCLUSIVA EN FORMACIÓN PROFESIONAL

La Atención a la Diversidad en un centro escolar se muestra fundamental a nivel educativo. Tal y como muestra el Informe Mundial sobre la Discapacidad (2011) “Todos los países deberían tener como prioridad lograr que los niños con discapacidad reciban una educación de buena calidad en un entorno inclusivo.” (p.231).

Las personas con discapacidad deben ser incluidas en el sistema educativo y recibir el apoyo que demanden. Según el Informe Mundial sobre la discapacidad (2011), existen cuatro razones por las que incluir en el sistema educativo a personas con discapacidad. En primer lugar, la educación propicia la formación de capital humano y del mismo modo, contribuye al bienestar y prosperidad de las personas. En segundo lugar, la exclusión de educación y empleo presenta elevado costos sociales y económicos. En tercer lugar, los países no podrán alcanzar el objetivo de la educación universal y para todos, y, en cuarto lugar, los países de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD) no podrían cumplir las responsabilidades que se exponen en el artículo 24.

Por otro lado, a nivel docente, la formación y adecuación del profesorado ante la atención a la diversidad en el aula es primordial. Según la Agencia Europea para el Desarrollo de la Educación del Alumnado con Necesidades Educativas Especiales (2011) menciona que todos los docentes deben estar adecuadamente preparados para llevar a cabo su labor con todos los alumnos de la clase. En esta misma publicación se reconoce el cambio en rol docente en lo referido al modo de enseñanza y responsabilidad profesional.

La atención a la diversidad es uno de los valores fundamentales que como docentes se deben de seguir en cuanto a políticas educativas en formación de profesorado y estrategias educativas que deben ser utilizadas (Lojacono y Lezcano, 2018).

Cuando hablamos de la atención a la diversidad no podemos olvidarnos de los términos Integración e Inclusión en lo referido a educación. Booth (1996) citado por Álvarez (2018) define la integración como las respuestas a las diversas necesidades de los alumnos, favoreciendo la mayor participación en el

aprendizaje, las culturas y las comunidades reduciendo la exclusión dentro, y a partir de la educación.

En cuanto al término inclusión, según la Conferencia Internacional de Educación (2008) citado por Álvarez (2018) este concepto ha evolucionado hacia la igualdad de condiciones y oportunidades equivalentes de aprendizaje en las diferentes escuelas, independientemente de antecedentes sociales y culturales, así como diferencias en habilidades y capacidades.

Es por ello, que las escuelas tienen como principal función la de ofrecer herramientas según las características de su alumnado, de esta forma todos se sentirán acogidos, seguros y convencidos del logro de metas propuestas durante su etapa educativa (Álvarez, 2018).

Si nos centramos en la etapa educativa en la que se desenvuelve este proyecto, la Formación Profesional, según el Real Decreto 1147/2011, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo, define la formación profesional como “el conjunto de acciones formativas que tienen por objeto la cualificación de las personas para el desempeño de las diversas profesiones, para su empleabilidad y para la participación activa en la vida social, cultural y económica.” (p. 86767)

En lo que a la situación educativa y social de las personas con diversidad funcional se refiere, a pesar del avance en la educación y sociedad de las personas con diversidad funcional, la inclusión laboral de este colectivo aún es uno de los retos a cumplir (Negri y Leiva, 2016).

Esto nos lleva hacia la exclusión que aún sufre este colectivo en nuestra sociedad. Si hablamos más concretamente de personas con Diversidad Funcional Intelectual, esta situación se acentúa debido a la vulnerabilidad, estigmas y prejuicios sociales que existen. Por ello es de suma importancia trabajar hacia la inserción laboral de este colectivo, de forma que puedan acceder a una vida adulta inclusiva y en igualdad de condiciones para el acceso al mercado de trabajo (Negri y Leiva, 2016).

Para ello una adecuada formación, así como competencias laborales y sociales se vuelven imprescindibles para este colectivo. Sería recomendable que la Formación Profesional asuma los principios de la inclusión, que hará que contribuya a impulsar la participación cívica de forma real de las personas con algún tipo de diversidad funcional (De Vroey, 2003).

Es de gran importancia proporcionar a los jóvenes una educación secundaria de calidad que proporcione una serie de competencias laborales y sociales, así mismo se vuelve fundamental la inclusión de las personas con Diversidad Funcional Intelectual en programas de Formación Profesional creando inclusión e igualdad de oportunidades en el mercado laboral (Negri y Leiva,2016).

Definir en este punto qué es la educación inclusiva se vuelve fundamental. Por un lado, *educación* significa la creación y construcción del conocimiento, compartiendo conocimientos e internalizando pautas culturales. Por otro lado, el término *inclusión* desde el punto de vista de la educación, se trata de conseguir una educación para todos en términos de igualdad de oportunidades mediante la eliminación de barreras para el aprendizaje y participación en los diferentes contextos (Parra,2011). La educación inclusiva tiene como finalidad garantizar que todos los alumnos sean aceptados y reconocidos en la escuela promoviendo la obtención de un aprendizaje satisfactorio mediante adaptaciones y ayudas necesarias (Stainback y Stainback, 1999).

2.3. LA *FLIPPED CLASSROOM* COMO ESTRATEGIA PARA ATENDER A LA DIVERSIDAD

El método de *Flipped Classroom* o Aula Invertida que tal y como exponen Lojacono y Barbero (2018), consiste en invertir el orden y los lugares de aprendizaje, es decir, en el aula se lleva a cabo la profundización de tareas y dudas de los alumnos y en casa se llevan a cabo la lección del temario a través de videos, explicaciones orales de conceptos, materiales didácticos, etc., elaborados por el propio docente.

Este tipo de metodología resulta eficaz para proporcionar ayuda a todo el alumnado, realizando un proceso de aprendizaje más profundo (Santos Green, Banas, & Perkins, 2017 citado por Lojacono y Barbero, 2018).

El método *Flipped Classroom* se basa en un enfoque integral mediante la combinación de una instrucción basada en métodos constructivista y en la implicación de los alumnos en el contenido y comprensión de la asignatura (Tourón y Santiago, 2013 citado por Tourón y Santiago, 2015).

Si hacemos una comparativa sobre el desarrollo de esta metodología y la clase tradicional, se aprecian una serie de diferencias entre el modelo centrado

en el profesor, propio de la metodología tradicional y el modelo centrado en el estudiante en el que se basaría la metodología *Flipped Classroom*.

Tabla 1.

Comparativa modelo centrado en el profesor y modelo centrado en el estudiante.

Modelo centrado en el profesor	Modelo centrado en el estudiante
El conocimiento se transmite del docente a los estudiantes.	Los estudiantes construyen el conocimiento mediante la búsqueda y síntesis de la información e integrándola con competencias de comunicación, indagación, pensamiento crítico, la resolución de problemas, etc.
Los estudiantes reciben la información de un modo pasivo.	Los estudiantes están implicados activamente en el aprendizaje.
El énfasis se pone en la adquisición de conocimiento fuera del contexto en el que éste va a ser utilizado.	El énfasis se pone en cómo utilizar y comunicar el conocimiento de modo efectivo dentro de un contexto real.
El rol del profesor consiste esencialmente en ser un proveedor de información y un evaluador.	El rol del profesor es asesorar y facilitar. El profesor y los estudiantes evalúan conjuntamente.
Enseñanza y evaluación se separan.	Enseñanza y evaluación están entrelazadas.
La evaluación se utiliza para monitorizar el aprendizaje.	La evaluación se utiliza para promover y diagnosticar el aprendizaje.
El énfasis se pone en las respuestas correctas.	El énfasis se pone en generar mejores preguntas y aprender de los errores.
El aprendizaje «deseado» es evaluado indirectamente mediante la utilización de pruebas estandarizadas.	El aprendizaje «deseado» es evaluado directamente mediante la utilización de trabajos, proyectos, prácticas, <i>portfolios</i> , etc.
El enfoque se centra en una sola disciplina.	El enfoque suele ser interdisciplinar.
La cultura es competitiva e individualista.	La cultura es cooperativa o colaborativa y de ayuda.
Solo los estudiantes se contemplan como aprendices.	El docente y los estudiantes aprenden conjuntamente.

Nota. Adaptado de *The Flipped Classroom. Cómo convertir la escuela en un espacio de aprendizaje* (p.7) por J. Tourón, R. Santiago y A. Díez, 2014, *Océano S.L.U.*

Calvo (2016) expone su propia experiencia como docente en la FP tras poner en marcha la metodología *Flipped Classroom* en un Ciclo de Grado Medio. Tras su aplicación, expone que trabajar en la Formación Profesional a través de esta metodología ha sido un gran descubrimiento, puesto que lo alumnos han podido aprender y disfrutar aprendiendo, así mismo, menciona el incremento de aprobados y la mejora en el aprendizaje de conceptos y procedimientos del módulo por parte de los estudiantes.

Si nos centramos en la búsqueda de una educación inclusiva, podemos apoyarnos en documentos tanto a nivel legislativo como institucional, así como discursos y marcos de acción que desarrollan la atención a la diversidad. Para la práctica diaria, en el sistema educativo existen de diversas metodologías

activas que apoyan la inclusión educativa, tal y como se indica con el método *Flipped Classroom* (Lojacono y Barbero, 2018).

Autores como Zappe y Litzinger (2017) citado por Lojacono y Barbero (2018), afirman que, proporcionando recursos, organizando actividades, evaluando y considerando las características de los alumnos, más en el caso de un alumno con discapacidad, la atención a la diversidad es posible. Por ello, a través de la metodología de Aula Invertida, la atención a los diferentes estilos de aprendizaje se posibilita. (Lage, Platt y Treglia, 2000 citado por Lojacono y Barbero, 2018).

Mediante el desarrollo de esta metodología, la participación de los estudiantes se convierte en un aprendizaje activo, en el que surgen una serie de dudas, cuestiones y debates que potencian la capacidad de investigación y aplicación de los contenidos expuestos, liberando el tiempo de la clase y facilitando las intervenciones de los alumnos (Tourón y Santiago, 2015).

Dentro del desarrollo del método Aula invertida, autores como Rodríguez (2016) menciona que durante el desarrollo de esta metodología cada alumno va a su ritmo y el profesor se encarga de servir de guía y resolver sus dudas. Se abandonan las explicaciones de pizarra que se vuelve tan rutinarias y aburridas para los alumnos.

En la experiencia expuesta por Rodríguez (2016) alude que, en la puesta en marcha de esta metodología en el aula, se ha atendido en gran escala a alumnos con necesidades especiales, llegando incluso a convivir en el aula con otros alumnos considerados como altas capacidades.

Rodríguez (2016) tras su experiencia con esta metodología afirma sobre los alumnos con necesidades educativas que:

Los alumnos están 100 % integrados, realizan sus tareas adaptadas igual que los demás y siguen su ritmo. Es cierto, que es necesario pautarles más el ritmo, pero se ha observado una mayor colaboración entre ellos y el resto de compañeros. (p.78)

Con esta metodología el alumno es el centro del proceso de aprendizaje, dejando atrás el modelo de enseñanza en el que el profesor es el centro de este proceso (McLaughlin et al., 2014 citado por Lojacono y Barbero, 2018).

De este modo, se facilita que cada uno lleve su propio ritmo de aprendizaje y estudio, ofreciendo la posibilidad de la enseñanza a ritmos individuales e incrementando la personalización para cada uno de ellos (Aguilera et al,2017).

Los autores Tourón y Santiago (2015), exponen una serie de ventajas de innovación y calidad educativa que supone la aplicación del método Aula invertida. Mencionan que, por un lado, permite a los docentes una atención más individualizada a sus alumnos, proporciona accesibilidad a los contenidos todas las veces que deseen los alumnos, fomenta el aprendizaje colaborativo en el aula, involucrando a las familias en el proceso de aprendizaje. Y, por último, manifiestan que la aplicación de este modelo brinda la oportunidad de realizar *feedback* de información entre alumnos, familias y comunidad.

Figura 1.

Desarrollo del método Flipped Classroom en clase.



Nota. Adaptado de Tourón, J. (1 de junio de 2015) Flipped Learning y el desarrollo del talento en la escuela. Javier Tourón. <https://www.javiertouron.es/flipped-learning-y-el-desarrollo-del/>

La educación tiene que potenciar la capacidad de aprender. Partimos de la base de que en una sociedad plural, diversa y cambiante por lo que se hace necesario establecer medidas desde la educación para atender a los colectivos que presenten dificultades en los aprendizajes escolares.

3. OBJETIVOS

3.1 OBJETIVO GENERAL

OG. Potenciar la educación inclusiva en la Formación Profesional mediante la metodología *Flipped Classroom* o Aula invertida.

3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

OE 1. Utilizar el método *Flipped Classroom* en el ciclo de Integración Social con el fin de garantizar un mejor proceso de aprendizaje en el aula.

OE 2. Fomentar la integración de un alumno con Diversidad Funcional Intelectual en el aula para la obtención de las competencias curriculares expuestas en el Real Decreto de título del Ciclo de Integración Social.

OE3. Potenciar un proceso de enseñanza lo más individualizado posible atendiendo a las necesidades presentes en el aula y adaptando ésta a los diferentes ritmos de aprendizaje de los alumnos.

OE4. Promover la participación activa, el trabajo cooperativo y la implicación de todos los alumnos del Primer Ciclo de Integración Social.

OE5. Incentivar la concienciación, participación, dinámica comunitaria, cohesión social y desarrollo de valores en los estudiantes ante una sociedad plural, diversa y cambiante.

4. METODOLOGÍA

La metodología que se llevará a cabo para el desarrollo de este proyecto será la aplicación del método *Flipped Classroom* en la clase de Primer Ciclo de Integración Social, en la cual asiste un alumno con Diversidad Funcional Intelectual leve. Para el desarrollo del módulo “Sistemas Alternativos y Aumentativos de Comunicación” se aplicarán esta metodología innovadora para el desarrollo de las Unidades de Trabajo que cumplen los contenidos y objetivos establecidos por la Real Decreto de título y la Orden establecidas en la Comunidad de Andalucía.

Como anteriormente se ha mencionado, esta metodología se basa en invertir el método de enseñanza tradicional, es decir, la instrucción que anteriormente

se realizaba en clase ahora se realiza en casa y la tarea se realizaría en clase (Tourón y Santiago, 2014).

A través del desarrollo de este proyecto, se pretende conseguir el objetivo general expuesto con anterioridad para potenciar la educación inclusiva en la Formación Profesional mediante la metodología *Flipped Classroom* o Aula invertida. Los alumnos, serán los que construyan su propio aprendizaje, tomando un papel activo durante el proceso, sirviéndose de la ayuda y guía que les aportará el docente. Así mismo a través de esta metodología se pretende potenciar la colaboración entre los estudiantes, ayudando de este modo, de forma específica a este alumno con necesidades educativas, así como se impulsará una mayor individualización de la atención docente frente a las dificultades que se presenten.

4.1 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Este proyecto se realizará en la clase de Primer curso del Ciclo Formativo de Grado Superior en Integración Social, de un I.E.S ubicado en Almería. El aula se encuentra formada por un total de 28 alumnos y alumnas, en la que uno de los alumnos que pertenece a esta clase presenta Diversidad Funcional Intelectual leve.

Se aplicará la metodología *Flipped Classroom* para el desarrollo de los contenidos curriculares expuestos por el Real Decreto de título y por la Orden de título en la Comunidad de Andalucía para el módulo “Sistemas Aumentativos y Alternativos de Comunicación”.

Para su desarrollo, el presente proyecto se dividirá en una serie de fases, que desarrollarán la aplicación de esta metodología en el primer curso del Ciclo Formativo de Integración Social.

La temporalización que seguirá este proyecto, será la expuesta por la Orden de 28 de julio de 2015, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al título de Técnico Superior en Integración Social en la Comunidad de Andalucía. En esta Orden, indica que el módulo “Sistemas Aumentativos y Alternativos de Comunicación” tiene un total de 160 horas, distribuidas en 5 horas semanales. Por lo tanto, el presente proyecto llevará su desarrollo entre los meses de octubre- junio. Para ello, se seguirán una serie de fases que organizarán la puesta en marcha de la metodología didáctica para el

desarrollo de las unidades de trabajo que cumplen los objetivos y competencias expuestas para el presente módulo.

➤ **FASE I. Programación.**

En esta fase se desarrollará la programación que se llevará a cabo durante el curso escolar. En ella, se especificarán las competencias que el alumnado debe conseguir en el módulo, así como se detallará la forma en la que se llevarán a cabo las sesiones, según la organización del aula, actividades que se realizarán y el planteamiento para el desarrollo del módulo teniendo en cuenta las características que se presentarán en el aula y siguiendo la metodología *Flipped Classroom*.

➤ **FASE II. Elaboración de contenidos y materiales.**

Tras la programación propuesta para el curso escolar en la que se implementará la metodología *Flipped Classroom*, el docente elaborará los contenidos y materiales para el desarrollo del módulo “Sistemas Aumentativos y Alternativos de Comunicación”. Según el desarrollo de la metodología propuesta, los materiales se elaborarán por un lado con videos y plataformas digitales, que faciliten la adquisición de contenidos teóricos desde casa y, por otro lado, realizará y planteará los proyectos y trabajos que se llevarán a cabo en el aula.

➤ **FASE III. Desarrollo clases en casa.**

A través de una plataforma digital, los estudiantes del primer curso del Ciclo de Integración Social, podrán acceder a esta plataforma, en la que el docente enviará los materiales, en forma de videos explicativos, cuestionarios, temario, etc.

Se facilitará a los alumnos el desarrollo de los contenidos desde casa, aportándoles ayudas para el estudio y la comprensión de los conocimientos que debe aportarles este módulo. También se facilitará un grupo o chat, en la que todo el grupo pueda ponerse en contacto, existiendo de esta forma, un *feedback* rápido y sencillo entre alumnos, así como con el profesor. Además, el docente facilitará una forma rápida para que los alumnos puedan ponerse en contacto cuando ellos lo requieran, potenciando, de este modo, la atención individualizada que se quiere conseguir a través de la aplicación de esta metodología.

➤ **FASE IV. Desarrollo clases en aula.**

El desarrollo de las clases en el aula, fomentará el trabajo en grupo y cooperativo entre alumnos. Se llevarán a cabo agrupaciones heterogéneas de alumnos, según la actividad que se realice.

La organización del aula, se distribuirán en trabajos individuales, trabajos en pequeños grupos y un trabajo, que se realizará en grupos más grandes. Los grupos se distribuirán de forma flexible, de forma que todos trabajen con todos, fomentando así la comunicación y el trabajo cooperativo con los alumnos que participan en el módulo.

Para el desarrollo de las clases, según la unidad trabajada, se plantearán una serie de trabajos individuales y grupales que ayudarán a poner en práctica los conocimientos trabajados desde casa.

➤ **FASE V. Atención a las necesidades individuales.**

Durante el desarrollo de las clases tanto virtual como presencial, se dará la oportunidad de resolver dudas y aclaraciones que los estudiantes demanden. Además, la atención docente por los alumnos que demanden más atención será mayor. Puesto que esta metodología permite al docente tener más tiempo para centrarse en los alumnos e ir directos a la problemática que se requiere.

Se procurará que todos los alumnos, sigan el mismo ritmo y no se queden atrás en la adquisición de los contenidos del módulo.

➤ **FASE VI. Valoración y repaso de los contenidos aprendidos.**

Para garantizar el mismo ritmo de aprendizaje y afianzar aquellos contenidos importantes, al final de cada unidad de trabajo, se revisará y compartirá con el resto de clase pequeñas exposiciones en las que se les dará voz a los alumnos para mostrar lo aprendido, así como para compartir sus conocimientos con los compañeros. De esto modo, se incluye a todo el alumnado a participar y a retroalimentarse los unos a los otros.

➤ **FASE VII. Evaluación y autoevaluación.**

La fase final, será la de evaluación y autoevaluación de los contenidos adquiridos. En esta se valorarán los trabajos de los alumnos y se les dará la oportunidad de autoevaluarse con el objetivo de conseguir una crítica constructiva.

El desarrollo de estas fases se realizará de forma encadenada, por lo tanto, es importante el desarrollo de cada una de ellas para el progreso del proyecto. El desarrollo de esta metodología didáctica fomentará la adquisición de contenidos de forma autónoma por los alumnos y fomentará la colaboración y el apoyo del grupo. De esta forma se incluirá a cada uno de los alumnos que componen el primero curso de Integración social, procurando que nadie se quede atrás en la adquisición de contenidos.

La duración de este proyecto será de todo el curso escolar, puesto que estas son las horas destinadas para el módulo al que se dirige. Se realizará en 5 horas semanales, repartidas en dos días. Un día el tiempo de clase será de tres horas, en la que se llevará a cabo el trabajo en clase y un día de dos horas, que se destinará para los contenidos desde casa.

El proyecto nos permitirá conocer si el funcionamiento del aula mejora a través de esta metodología innovadora y si el alumno con necesidades se siente integrado en el aula, consiguiendo adquirir los contenidos de una forma más sencilla. Así mismo, la atención docente hacia el bienestar de este alumno, así como del resto, será mayor, permitiendo que la enseñanza sea más individualizada.

El papel del docente para el correcto desarrollo de este proyecto es esencial, será el encargado de programar y guiar su evolución, teniendo en cuenta todas y cada una de las fases mediante un trabajo previamente organizado. Es por ello, que el desarrollo de la fase inicial de programación, es fundamental, así como la fase II, de desarrollo de material, puesto que esta será la que permitirá la implantación de esta metodología. Como anteriormente se ha mencionado, se pretende conseguir un aprendizaje significativo a través de construcción de conocimientos de los propios alumnos, por lo que el principal rol del docente es servir de guía y apoyo durante el proceso, resolviendo las dudas y atendiendo a las necesidades de la forma más individualizada posible.

4.2 CONTENIDOS

Este proyecto se centra principalmente en potenciar la inclusión en la Formación Profesional a través de la metodología *Flipped Classroom*. Mencionar, que la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se

modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, aclara que en la FP:

En los estudios de Formación Profesional se prestará especial atención a los alumnos y alumnas con necesidad específica de apoyo educativo, manteniendo como uno de los principios de estas enseñanzas la inclusión educativa. A estos efectos se establecerán las alternativas organizativas y metodológicas y las medidas de atención a la diversidad precisas para facilitar el acceso al currículo de este alumnado. (Pág. 122901)

Por ello, mediante la aplicación de esta metodología, se pretende potenciar la diversidad en las aulas de la Formación Profesional siguiendo los contenidos y objetivos expuestos tanto en el Real Decreto 1074/2010, de 13 de julio, por el que se establece el título de Técnico Superior en Integración Social que deben adquirir los alumnos para la obtención del título, como en la Orden de 28 de julio de 2015, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al título de Técnico Superior en Integración Social en la Comunidad de Andalucía.

Según Gallego y Salvador (2009), los contenidos “comprenden el conjunto de saberes o formas culturales, cuya asimilación y apropiación por los alumnos se considera esencial para la formación integral de las personas” (p. 143).

Los contenidos que se abordarán serán de diferentes tipos. En la programación didáctica del módulo, se detallarán una serie de contenidos básicos y del currículo, establecidos por los Reales Decretos de título. En el caso de este proyecto, se abordarán una serie de contenidos complementarios que, a nivel docente, se consideran esenciales para los alumnos del Ciclo Formativo de Integración Social, puesto que les aportarán conocimientos, habilidades y valores que deben poseer para su futuro ejercicio profesional. Estos contenidos, no se encuentran presentes en ningún documento legislativo, por lo que, se elaborarán a partir del diseño de este proyecto para abarcar una serie de contenidos esenciales que cumplan los objetivos propuestos.

Por consiguiente, los contenidos que se plantean en este proyecto, se encuentran en relación con los objetivos específicos que engloban a la obtención del objetivo general expuesto, siendo principalmente:

- *Eficacia y autonomía del proceso de aprendizaje.*

Mediante la aplicación de la metodología *Flipped Classroom*, se fomentará la autonomía de los alumnos en el proceso de aprendizaje.

Se les dará un papel activo para la construcción en su propio proceso de aprendizaje. Esto les ayudará en una mejor adquisición de los contenidos del módulo formativo, así como les proporcionará autonomía haciendo que el aprendizaje sea más fructífero.

- *Integración del alumnado, y más concretamente, integración del alumno con Diversidad Funcional Intelectual facilitando la adquisición de contenidos mediante esta metodología.*

Conseguir la integración, es el propio objetivo de este Ciclo Formativo y la futura labor profesional que como técnicos se pretende conseguir.

Para conseguir esta integración real en el aula, uno de los contenidos, y el principal de este proyecto, es crear en el aula un clima de colaboración, comprensión y facilitación del proceso de aprendizaje. Puesto que esta metodología expone la facilitación del aprendizaje en personas con algún tipo de necesidad, se hará uso de ella para fomentar la integración y paliar la problemática observada.

- *Conseguir una enseñanza más individualizada donde se atiendan a las necesidades de cada uno de los alumnos.*

Con el desarrollo de esta metodología, la función docente es la de ser el guía y organizador del proceso de aprendizaje. Esto permitirá una atención más personalizada del alumnado permitiendo llevar un seguimiento y aportando más ayuda para aquellos alumnos que más lo requieran.

Según lo expuesto en este proyecto, el alumno con Diversidad Funcional Intelectual se sentirá más apoyado y guiado durante el desarrollo del módulo, facilitando esto al desarrollo de los contenidos curriculares que seguirá el módulo profesional.

- *Potenciar la colaboración, participación e implicación del alumnado durante el desarrollo del módulo profesional.*

Como anteriormente se ha mencionado, la colaboración, implicación y participación del alumnado se muestra esencial para el desarrollo del proceso de aprendizaje. Es por ello, que los contenidos de este proyecto se centrarán en fomentar estos aspectos, de forma que el aprendizaje se facilitará y se creará un clima en el aula de cohesión y apoyo. Se empoderará a los alumnos, fomentando el sentimiento de capacitación y

control de su propio proceso de aprendizaje, por lo que la ayuda grupal incrementará fortaleciendo al grupo.

- *Concienciar de la posibilidad de incluir a un alumnado con necesidades en el aula de la formación profesional.*

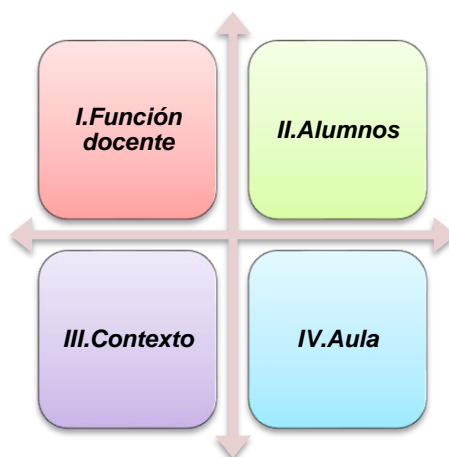
Concienciar a los alumnos, así como a todo el equipo docente, centro y a la población en general, de la posibilidad de la inclusión en la Formación Profesional de personas con algún tipo de Diversidad Funcional, es otro de los contenidos que se llevarán a cabo.

Es posible crear esta inclusión y facilitar el desarrollo de los contenidos que componen el currículum del ciclo, a través de la aplicación de metodologías innovadoras como puede ser el *Flipped Classroom*. Estas metodologías aportan otra perspectiva a la educación, aportando mejoras tanto para los estudiantes con necesidades, como para todo el alumnado del curso. Toda metodología que apueste por la innovación, adaptándose a los ritmos de los alumnos y proporcionando autonomía siempre aporta resultados beneficiosos.

Así mismo, los contenidos de este proyecto tendrán en cuenta cuatro ejes principales que fomenten esta integración y faciliten el proceso educativo en el alumno con algún tipo de necesidad:

Figura 2.

Ejes principales

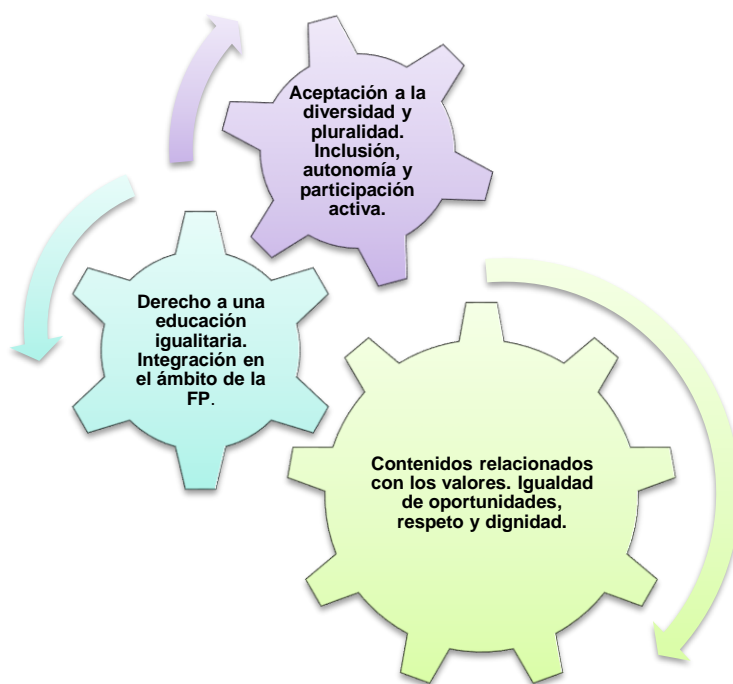


Nota: Elaboración propia.

Por último, concretar, que durante el desarrollo de este proyecto se trabajarán una serie de contenidos transversales. Según la Ley 17/2007 de 10 de diciembre de Educación de Andalucía (LEA), su artículo 39 trata sobre la educación en valores expone que tanto la enseñanza como los centros educativos, deben considerar una serie de valores transversales que tengan en cuenta: derechos humanos, libertades y los valores para afrontar una vida adulta responsable. Estos contenidos transversales deben encontrarse presentes en todos los módulos profesionales que forman el Ciclo Formativo, así como en todos los ciclos formativos de la Formación Profesional.

Figura 3.

Contenidos transversales.



Nota. Elaboración propia (basado en la Ley 4/2017, de 25 de septiembre, de los Derechos y la Atención a las Personas con Discapacidad en Andalucía, BOJA. 4 de octubre de 2017. No.19).

Estos valores transversales, funcionarán como un engranaje. Durante el desarrollo de este proyecto se desarrollarán en cadena haciendo visible la posibilidad de atender a las necesidades individuales en la Formación Profesional, siempre y cuando se lleve a cabo una metodología adecuada.

4.3. ACTIVIDADES

Las actividades que se llevarán a cabo para el desarrollo de este proyecto se centrarán en los contenidos formativos de las Unidades de Trabajo desarrolladas en la programación didáctica elaborada por el docente. Para desarrollar este apartado de actividades e ilustrar como se ejecutará este proyecto, se mostrarán las actividades que se desarrollarán en la Unidad de Trabajo 5 (ver Anexo I). Estos contenidos se encuentran elaborados para el módulo profesional “sistemas aumentativos y alternativos de comunicación” y comprenden los objetivos profesionales, personales y sociales que se requieren desde el Real Decreto para la adquisición de las competencias necesarias para obtener el título de Técnico Superior en Integración Social.

Este apartado de actividades, a su vez se elabora basándose en las Fase III. Desarrollo de las clases en casa y Fase IV. Desarrollo de las clases en el aula, expuesto con anterioridad en el apartado “*descripción del proyecto*”. Para su exposición, se seguirá la metodología *Flipped Classroom* propuesta para el desarrollo de este proyecto.

Con estas actividades se pretende mostrar la aplicación de esta metodología, la organización y formas de impartir la docencia en el aula y en casa, las actividades específicas para la adquisición de contenidos del módulo, así como el progreso del módulo. A lo largo del desarrollo de estas actividades se visionará la forma en la que se aplicará la metodología *Flipped Classroom* para esta Unidad, para las demás Unidades de Trabajo (UT) que componen el módulo en el que se basa este proyecto, se realizará actividades similares adaptadas a los contenidos propuestos para cada una de ellas.

Para esta UT, según la programación realizada a comienzo de curso, se repartirán un total de 10 sesiones que comenzarán en el mes de abril y finalizarán en el mes de mayo. Las sesiones se distribuirán en dos días a la semana, siendo la duración de 2 y 3 horas. Las sesiones de 2 horas, serán las realizadas desde casa y las de 3 horas serán las desarrolladas en el aula. Las sesiones en casa estarán destinadas al desarrollo teórico de los contenidos mediante una serie de plataformas digitales que facilitarán el acceso y dinamizarán los contenidos facilitando la adquisición de conocimientos. Se utilizarán plataformas TICS como Edmodo, Kahoot y MindManager, que servirán para compartir materiales como

videos y documentos, así como para realizar cuestionarios, tormentas de ideas expuestas de forma dinámica, crear foros de debates, sección de noticias para compartir ideas, opiniones, etc. entre docente - alumnos y entre los propios alumnos.

Destacar, que el docente llevará un diario de sesiones que publicará en un *weblog*. En este se publicará todo lo realizado en cada una de las sesiones a modo de resumen y no serán un recurso de interacción con el alumno, sino meramente informativo y de apoyo. Mediante este recurso se pretende apoyar a los alumnos y facilitar, en específico, a este alumno con necesidades especiales la esquematización y orientación sobre los contenidos de la materia, clarificando la información. Destacar que, con este sistema, se facilita el acceso a padres y a otros miembros de la comunidad comunicativa.

Tabla 2.

Actividades destinadas para la Fase III. Desarrollo de las clases en casa.

FASE III. Desarrollo de las clases en casa
Sesión 1
<p>Actividad 1.</p> <p>Presentación de la asignatura en la plataforma “Edmodo”. El docente durante las unidades anteriores subirá a esta plataforma informática el temario dividido por unidades y contenidos a trabajar. En este caso, se presentarán los contenidos de la UT 5 titulada “Estrategias de intervención”. Para esta introducción el docente realizará un video de presentación, donde los alumnos podrán visualizar los contenidos que se trabajarán en esta unidad.</p> <p>Actividad 2.</p> <p>Presentación de los trabajos a realizar a lo largo de esta unidad. El docente facilitará los documentos con toda la información sobre los trabajos que compondrán esta unidad, así como las calificaciones que supondrán, agrupamientos, etc. Para su explicación habrá un video tutorial, donde el docente explicará todo el procedimiento para su realización. Estos trabajos se ejecutarán posteriormente en las horas de clase.</p> <p>Actividad 3.</p> <p>Una vez que los alumnos posean un esquema general sobre los contenidos que se trabajarán en esta asignatura, se procederá a la introducción de los contenidos por apartados. Para ello, el alumno facilitará un video tutorial abordando y relacionando</p>

de forma general los contenidos que se tratarán en esta UT (*detección de conocimientos previos*) en relación con los contenidos trabajados en las cuatro unidades anteriores del presente módulo. Al finalizar el video el docente finalizará el video facilitando el *link* que dará acceso a los alumnos a un foro de debate sobre las funciones del Integrador Social en personas con necesidades comunicativa, aspectos a tener en cuenta en la intervención y la importancia del trabajo multidisciplinar.

Actividad 4.

Todo lo expuesto en cada una de las sesiones, será publicado de forma resumida en un *weblog* trabajado desde las unidades anteriores. En esta se recopilará de forma cronológica las actividades realizadas en cada una de las sesiones a modo de diario de clase, donde los alumnos podrán ver de forma resumida los contenidos tratados en cada una de las sesiones. En esta *weblog*, los alumnos no podrán participar, el objetivo es que el docente lleve a cabo este diario, para compartir tanto con la comunidad educativa como con padres u otras personas que puedan estar interesadas.

<u>Duración</u> 2 horas	<u>Lugar</u> Casa
-----------------------------------	-----------------------------

Objetivos específicos asociados

OE 1, OE 2, OE4.

Contenidos y competencias del proyecto

- Eficacia y autonomía del proceso de aprendizaje.
- Integración del alumnado, y más concretamente, integración del alumno con Diversidad Funcional Intelectual facilitando la adquisición de contenidos mediante esta metodología.
- Potenciar la colaboración, participación e implicación del alumnado durante el desarrollo del módulo profesional.

Recursos materiales, humanos y entorno

Ordenador/ Tablet
 Recursos aportados en la plataforma digital por el docente.
 Recursos que el alumno posea en su domicilio.

Sesión 2

Actividad 1.

Una vez facilitado el temario, el docente dividirá por sesiones los contenidos de la unidad. Los primeros contenidos serán los apartados 5.1, 5.1.1 y 5.1.2 (ver anexo I).

El docente grabará un video explicando los pasos a seguir para la implantación de un Sistema de comunicación (SAAC).

Actividad 2.

Lectura del temario y lectura de casos prácticos y ejemplos, con los apartados y pasos a seguir para el proceso de implantación de un SAAC.

Duración 2 horas	Lugar Casa
----------------------------	----------------------

Objetivos asociados

OE 1, OE 2, OE4.

Contenidos y competencias del proyecto

- Eficacia y autonomía del proceso de aprendizaje.
- Integración del alumnado, y más concretamente, integración del alumno con Diversidad Funcional Intelectual facilitando la adquisición de contenidos mediante esta metodología.
- Potenciar la colaboración, participación e implicación del alumnado durante el desarrollo del módulo profesional.

Recursos materiales, humanos y entorno

Ordenador/ Tablet

Recursos aportados en la plataforma digital por el docente.

Recursos que el alumno posea en su domicilio.

Sesión 3

Actividad 1.

En el desarrollo de esta sesión se seguirán avanzando con los contenidos teóricos 5.2 con sus respectivos subapartados y el punto 5.3 (ver Anexo I.)

Para su desarrollo se hará una ejemplificación en video sobre un caso práctico ficticio, en el que el docente mostrará a los alumnos el proceso de recogida de información, análisis y diagnóstico previo a la aplicación de un SAAC.

Actividad 2.

Los alumnos podrán acceder a la plataforma *Edmodo*, en la que se les facilitará una serie de plantillas que le ayudarán a tener una mejor visualización y comprensión de este apartado.

Actividad 3.

Para finalizar este contenido, los alumnos realizarán un cuestionario elaborado desde la aplicación *Kahoot*. En este responderán a una serie de preguntas con los contenidos expuestos hasta ahora en la presente unidad.

Duración 2 horas	Lugar Casa
Objetivos asociados	
OE 1, OE 2, OE4.	
Contenidos y competencias del proyecto	
<ul style="list-style-type: none"> • Eficacia y autonomía del proceso de aprendizaje. • Integración del alumnado, y más concretamente, integración del alumno con Diversidad Funcional Intelectual facilitando la adquisición de contenidos mediante esta metodología. • Potenciar la colaboración, participación e implicación del alumnado durante el desarrollo del módulo profesional. 	
Recursos materiales, humanos y entorno	
<p>Ordenador/ Tablet.</p> <p>Móvil.</p> <p>Recursos aportados en la plataforma digital por el docente.</p> <p>Recursos que el alumno posea en su domicilio.</p>	
Sesión 4	
Actividad 1.	
<p>Tras la exposición y adquisición de los contenidos anteriores. Se realizará una actividad de detección de conocimientos previos mediante una tormenta de ideas que el docente realizará a través de un programa llamado “MindManager”. Expondrá en un video un repaso de todos los contenidos tratados desde el comienzo del módulo, puesto que para los contenidos que se tratarán en estas sesiones será necesario volver a recordar los anteriores.</p>	
Actividad 2.	
<p>Tras la tormenta de ideas, se le facilitará a alumnado el temario relacionado con los apartados 5.4 y 5.5 (ver Anexo I.) para su lectura y comprensión antes de las clases en el aula.</p>	
Actividad 3.	
<p>Mediante la plataforma de trabajo <i>Edmodo</i>, el docente fijará un anuncio de debate. En este debate, los alumnos deben reflexionar tras el caso ficticio expuesto en las unidades anteriores exponiendo cuál es el mejor SAAC para este usuario, según los datos recogidos y las características presentadas por la persona.</p>	
Duración 2 horas	Lugar Casa

Objetivos asociados	
OE 1, OE 2, OE4.	
Contenidos y competencias del proyecto	
<ul style="list-style-type: none"> Eficacia y autonomía del proceso de aprendizaje. Integración del alumnado, y más concretamente, integración del alumno con Diversidad Funcional Intelectual facilitando la adquisición de contenidos mediante esta metodología. Potenciar la colaboración, participación e implicación del alumnado durante el desarrollo del módulo profesional. 	
Recursos materiales, humanos y entorno	
<p>Ordenador/ Tablet.</p> <p>Móvil.</p> <p>Recursos aportados en la plataforma digital por el docente.</p> <p>Recursos que el alumno posea en su domicilio.</p>	
Sesión 5	
Actividad 1.	
<p>Esta sesión se destinará para realizar un repaso de todos los contenidos recogidos en esta unidad.</p> <p>Se aconsejará a los alumnos realizar un esquema que aborde todos los contenidos tratados hasta el momento en esta unidad.</p>	
Actividad 2.	
<p>Para profundizar en el repaso de contenidos, se hará un cuestionario mediante la aplicación <i>Kahoot</i>, se programará a una hora para que todo el grupo de alumnos pueda participar.</p>	
Duración	Lugar
2 horas	Casa
Objetivos asociados	
OE 1, OE 2, OE4.	
Contenidos y competencias del proyecto	
<ul style="list-style-type: none"> Eficacia y autonomía del proceso de aprendizaje. Integración del alumnado, y más concretamente, integración del alumno con Diversidad Funcional Intelectual facilitando la adquisición de contenidos mediante esta metodología. Potenciar la colaboración, participación e implicación del alumnado durante el desarrollo del módulo profesional. 	

Recursos materiales, humanos y entorno

Ordenador/ Tablet.

Móvil.

Recursos aportados en la plataforma digital por el docente.

Recursos que el alumno posea en su domicilio.

Tabla 3.

Actividades destinadas a la Fase IV. Desarrollo de las clases en el aula.

FASE IV. Desarrollo de las clases en el aula.	
Sesión 1	
Actividad 1. En el inicio de la sesión los alumnos junto con el docente realizarán una tormenta de ideas sobre el proceso inicial de implantación de un SAAC. Se partirá de los conocimientos adquiridos en las unidades anteriores, así como, de la sesión de estudio realizada en casa.	
Actividad 2. Se agrupará a los alumnos en grupos de 6-7 personas. Tras ello, deberán elaborar su propio registro con los datos a obtener de la persona usuaria, candidata para un SAAC.	
Actividad 3. Se elegirá un portavoz del grupo, para exponer el registro realizado por todo el grupo. Los demás alumnos, podrán preguntar y opinar, así como tomar nota de lo expuesto por cada uno de los grupos.	
Actividad 4. Tiempo para resolver dudas, el profesor se acercará a cada uno de los grupos, para resolver dudas a nivel grupal o dudas individuales según las necesidades de cada uno de los alumnos.	
Duración 3 horas	Lugar Aula
Objetivos asociados	
OE 1, OE 2, OE3, OE4, OE5.	
Contenidos y competencias del proyecto	
<ul style="list-style-type: none">Integración del alumnado, y más concretamente, integración del alumno con Diversidad Funcional Intelectual facilitando la adquisición de contenidos mediante esta metodología.	

- Conseguir una enseñanza más individualizada donde se atiendan a las necesidades de cada uno de los alumnos.
- Potenciar la colaboración, participación e implicación del alumnado durante el desarrollo del módulo profesional.

Recursos materiales, humanos y entorno

Pizarra.
Ordenadores
Papel y bolígrafos.

Sesión 2

Actividad 1.
Se iniciará la sesión con una tormenta de ideas realizada con toda la clase y con el docente sobre el temario expuesto en la “sesión 2” realizada desde casa. Se destacarán los contenidos importantes y se resolverán las dudas de los alumnos de forma grupal. De este modo todos realizarán un *feedback* del docente.

Actividad 2.
Tras la actividad anterior, los alumnos de forma individual elaborarán una ficha con los procesos que se llevarán a cabo para la implantación de un sistema de comunicación, con todo el proceso desde la recogida de información, análisis e implantación del sistema más adecuado a las características del usuario.

Actividad 3.
El docente mostrará una estructura de plantilla para que los alumnos puedan corregir la suya y cambiar lo que consideren.

Actividad 4.
Para finalizar la sesión los alumnos se reunirán con el grupo de trabajo asignado para la realización del proyecto final del módulo. En el que deben elaborar un SAAC para un usuario con necesidades comunicativas. En esta sesión, deben elaborar una ficha de registro para el proceso inicial de la implantación de un SAAC, partiendo de la elaborada anteriormente de forma individual.

Duración	Lugar
3 horas	Aula

Objetivos asociados

OE 1, OE 2, OE3, OE4, OE5.

Contenidos y competencias del proyecto

- Eficacia y autonomía del proceso de aprendizaje.

- Integración del alumnado, y más concretamente, integración del alumno con Diversidad Funcional Intelectual facilitando la adquisición de contenidos mediante esta metodología.
- Conseguir una enseñanza más individualizada donde se atiendan a las necesidades de cada uno de los alumnos.
- Potenciar la colaboración, participación e implicación del alumnado durante el desarrollo del módulo profesional.

Recursos materiales, humanos y entorno

Pizarra.

Ordenadores

Papel y bolígrafos.

Clase organizada para facilitar la disposición en grupos.

Sesión 3

Actividad 1.

Tras el estudio de la “sesión 3” de casa, se llevará a cabo la sesión en el aula basada en los contenidos estudiados en esa sesión. Para ello los alumnos se agruparán con su grupo de trabajos de proyectos y continuarán su realización poniendo en práctica los contenidos teóricos tratados hasta el momento.

Actividad 2.

Tras un tiempo, el docente dedicará esta sesión para pasar por los grupos revisando y atendiendo las necesidades que los alumnos demanden y aconsejando sobre el desarrollo del proyecto a nivel grupal.

El docente anotará aquellos aspectos que considere de interés del grupo.

Actividad 3.

Una vez revisado y atendido a las necesidades a nivel grupal. Se atenderá a las necesidades individuales. El docente atenderá a aquellos alumnos que lo requieran, resolviendo dudas y aportando apoyo.

El docente anotará aquellos aspectos que considere de interés para el apoyo individual.

Duración

3 horas

Lugar

Aula

Objetivos asociados

OE 2, OE3, OE4.

Contenidos y competencias del proyecto	
<ul style="list-style-type: none"> • Integración del alumnado, y más concretamente, integración del alumno con Diversidad Funcional Intelectual facilitando la adquisición de contenidos mediante esta metodología. • Conseguir una enseñanza más individualizada donde se atiendan a las necesidades de cada uno de los alumnos. • Potenciar la colaboración, participación e implicación del alumnado durante el desarrollo del módulo profesional. 	
<u>Recursos materiales, humanos y entorno</u>	
<p>Ordenadores.</p> <p>Organización de la clase en grupo (mesas y sillas).</p> <p>Papel y bolígrafo para anotaciones del docente.</p>	
Sesión 4	
<p>Actividad 1.</p> <p>Se comenzará esta sesión con el debate iniciado en la plataforma. Se les dará la oportunidad a los alumnos para expresarse y dar su opinión, así como defender sus comentarios sobre “la elección del mejor SAAC” para la persona descrita en el debate.</p> <p>Actividad 2.</p> <p>Tras el desarrollo del debate, los alumnos continuarán con el proyecto por lo que se agruparán y desarrollarán el proyecto por el apartado de “elección del SAAC” y el proceso de “implementación del SAAC”.</p> <p>Finalización del proyecto y preparación para defensa.</p>	
Duración	Lugar
3 horas	Aula
Objetivos asociados	
OE 1, OE4, OE5.	
Contenidos y competencias del proyecto	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Eficacia y autonomía del proceso de aprendizaje. ▪ Integración del alumnado, y más concretamente, integración del alumno con Diversidad Funcional Intelectual facilitando la adquisición de contenidos mediante esta metodología. ▪ Potenciar la colaboración, participación e implicación del alumnado durante el desarrollo del módulo profesional. ▪ Concienciar de la posibilidad de incluir a un alumnado con necesidades en el aula de la formación profesional. 	

Recursos materiales, humanos y entorno

Ordenadores.

Organización de la clase en forma de U, para el desarrollo del debate.

Organización de la clase en grupo (mesas y sillas).

Sesión 5

Actividad 1.

Exposición oral grupal del proyecto elaborado a lo largo de las unidades. Los integrantes del grupo se dividirán el proyecto y realizarán una defensa de este. Deberán exponer el proyecto con el caso que hayan elegido y presentar el SAAC elaborado para el destinatario del proyecto.

Esta se tratará de la prueba que evaluará esta Unidad de Trabajo junto con todo el trabajo realizado a lo largo de los contenidos trabajados.

Actividad 2.

Tras el debate de cada uno de los grupos, el resto de la clase podrá debatir, preguntar u opinar sobre cada uno de los proyectos. De esta forma se les dará la oportunidad de aclarar dudas y aportar retroalimentarse de los conocimientos de todo el grupo.

Duración

3 horas

Lugar

Aula

Objetivos asociados

OE 1, OE 2, OE3, OE4, OE5.

Contenidos y competencias del proyecto

- Eficacia y autonomía del proceso de aprendizaje.
- Integración del alumnado, y más concretamente, integración del alumno con Diversidad Funcional Intelectual facilitando la adquisición de contenidos mediante esta metodología.
- Conseguir una enseñanza más individualizada donde se atiendan a las necesidades de cada uno de los alumnos.
- Potenciar la colaboración, participación e implicación del alumnado durante el desarrollo del módulo profesional.
- Concienciar de la posibilidad de incluir a un alumnado con necesidades en el aula de la formación profesional.

Recursos materiales, humanos y entorno

Ordenador.

Proyector.

Papel y bolígrafo para anotaciones.

Dado que se trata de un proyecto planteado para un curso escolar completo se muestran la aplicación de este a través de una unidad de trabajo en específico y en las fases más destacables, puesto que en estas se pone en marcha la metodología en la que se basa este proyecto aplicando el método *Flipped Classroom* para el desarrollo de los contenidos de este módulo formativo.

4.4 RECURSOS

Tabla 4.

Recursos para el desarrollo del proyecto.

<u>RECURSOS</u>		
<i>Materiales</i>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ <u>Fungibles</u> <ul style="list-style-type: none"> - Folios. - Post-it. - Bolígrafos. - Lápiz y goma. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ <u>No fungibles</u> <ul style="list-style-type: none"> - Ordenadores portátiles. - Tablets - Móviles. - Proyector. - Sillas - Mesas.
<i>Espaciales</i>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Domicilio o lugar dónde el alumno va a llevar a cabo las sesiones online. ▪ Aula del centro destina al grupo de primer curso del Ciclo de Integración Social. 	
<i>Humanos</i>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Docente que impartirá el módulo de Sistemas aumentativos y alternativos de comunicación. ▪ Profesora del departamento de Integración Social. ▪ Alumnado del primer curso del Ciclo Formativo de Grado Superior de Integración Social. ▪ Contextos del alumnado. 	

Nota. Elaboración propia.

4.5 TEMPORALIZACIÓN

Este proyecto se llevará cabo durante 10 meses, es decir, durante todo el curso escolar. El primer mes, será para la organización y programación del docente que impartirá el módulo “Sistemas Aumentativos y Alternativos de Comunicación” y los 9 meses restantes, el tiempo estipulado para el desarrollo de este módulo profesional.

Se seguirá la metodología *Flipped Classroom* para el desarrollo de los contenidos en todas las UT. Esta temporalización seguirá el desarrollo de las fases expuestas con anterioridad y se desarrollará cada una de las unidades tal y como se ha expuesto en el apartado de actividades, dónde se ejemplifica basándose en el desarrollo de la Unidad de Trabajo 5. Así mismo, se seguirá el calendario escolar de la Comunidad de Andalucía, respetando festividades y organización del centro en cuanto a finalización de trimestres, evaluaciones etc. La temporalización según las fases expuestas para el desarrollo de este proyecto será la expuesta en la tabla que se muestra a continuación:

Tabla 5.

Temporalización por fases.

FASES	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
FASES I, II										
FASES III, IV, V, VI										
FASE VII										

Nota. Elaboración Propia.

Para el desarrollo de este proyecto, también es necesario plantearse la temporalización de las Unidades de Trabajo. Partiendo de la Orden de 28 de julio de 2015, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al título de Técnico Superior en Integración Social en Andalucía, la distribución horaria del módulo

profesional “Sistemas Aumentativos y Alternativos de Comunicación”, la duración es de 160 horas totales. Como anteriormente se ha mencionado estas se distribuirán en 5 horas semanales divididas en 2 horas impartidas desde casa y 3 horas que se desarrollarán en el aula. La temporalización de las Unidades de Trabajo que corresponde a este módulo formativo serán las expuestas en la siguiente tabla:

Tabla 6.

Temporalización Unidades de Trabajo por trimestres.

Trimestre	Unidades de Trabajo (UT)
Primer Trimestre	UT1. El lenguaje y la comunicación
	UT 2. La comunicación con personas en situación de dependencia.
Segundo Trimestre	UT 3. Los sistemas de comunicación con ayuda.
	UT 4. Los sistemas de comunicación sin ayuda.
Tercer Trimestre	UT5. Estrategias de intervención.
	UT6. Seguimiento de adecuación del SAAC.

Nota. Elaboración propia (basada en la Programación didáctica elaborada para la asignatura Prácticum y en *Sistemas aumentativos y alternativos de comunicación*, por R.M. Olivares, M.J. Esteva, M. Gómez y J. Redondo, 2015, Altamar).

5. EVALUACIÓN

El proceso de evaluación tratará de valorar la eficacia de los objetivos planteados, así como valorar la efectividad de la metodología *Flipped Classroom* para el proceso de enseñanza- aprendizaje en un grupo de alumnos con diversas necesidades. Así mismo, la evaluación servirá para comprobar el objetivo general que se quiere conseguir con este proyecto.

Mediante diversos instrumentos de evaluación y la observación del propio docente durante el transcurso del módulo, se podrá valorar el correcto desarrollo de este proyecto.

Para realizar el proceso de evaluación, resulta imprescindible responder a una serie de cuestiones tales como: ¿qué evaluar? ¿cuándo? ¿cómo? y ¿quién? Sobre la cuestión *¿quién evalúa?*, la evaluación se llevará a cabo por el propio docente, sin embargo, se evaluará tanto a los alumnos para los que se desarrolla el proyecto como al desarrollo del proyecto teniendo en cuenta mejoras a nivel docente. En cuanto al *¿cómo evaluar?*, se valorará mediante instrumentos de tipo cualitativo, mediante los cuales se puedan apreciar el correcto desempeño del proyecto.

Por último, en cuanto a *¿cuándo?*, y *¿qué evaluar?*, la evaluación se realizará en tres momentos:

✓ *EVALUACIÓN INICIAL*

Esta evaluación se realizará al inicio del proyecto, es decir, al inicio de curso. Valorará los conocimientos de los que parte el grupo, la actitud del grupo, necesidades que se demanden y conocimiento general del grupo, viabilidad del proyecto, adecuación al contexto. Esta primera toma de contacto permitirá adecuar los contenidos y fases en el que se basa el proyecto.

✓ *EVALUACIÓN CONTINUA Y FORMATIVA*

Esta se llevará a cabo durante todo el proceso del proyecto. Valorará la adquisición de contenidos del módulo, así como el cumplimiento de los objetivos propuestos para este proyecto. Será la valoración que compruebe el correcto desarrollo del proyecto y su efectividad de forma paulatina. Se obtendrá información de utilidad, así como permitirá ir adecuando el proyecto a medida que este va avanzando, creando mejoras si fuese necesario.

✓ *EVALUACIÓN FINAL O SUMATIVA*

Esta evaluación final, nos permitirá comprobar en la etapa final del proyecto el aprendizaje adquirido por los alumnos y de forma consecuente, la obtención o no de los objetivos propuestos según los resultados. De esta forma se comprueba la eficacia del programa y se realizan propuestas de mejoras para futuros proyectos con la misma base.

Para el proceso de evaluación se requieren una serie de instrumentos de valoración según el momento y los objetivos en los que se centre esta evaluación. La valoración la realizará el docente de forma principal por lo que el proceso se realizará mediante heteroevaluación. Sin embargo, los propios alumnos realizarán autoevaluaciones de su propio proceso, así como se valorará de forma interna el propio proyecto.

El instrumento de coevaluación y autoevaluación (ver Anexo V.), se llevará a cabo en un mismo documento que se facilitará al final de cada UT, se realizará de forma individual y se identificará con el nombre de la persona que la realiza y el número de grupo al que pertenece. En este documento los alumnos marcarán en las casillas correspondientes su valoración sobre el trabajo en grupo con sus compañeros y su valoración propia durante el desarrollo de la unidad. Tendrán cinco opciones a elegir (nada satisfecho, poco satisfecho, satisfecho, muy satisfecho y excelente) en las que valorarán el nivel de satisfacción del trabajo realizado con sus compañeros /as y el suyo propio. Al final se habilitará un apartado de “observaciones” en el que cada alumno podrá indicar inquietudes, necesidades y problemáticas que le hayan surgido a lo largo de la unidad.

Del mismo modo, se van a llevar a cabo una serie de instrumentos de evaluación para comprobar la eficacia de este proyecto, estos instrumentos se mostrarán en la tabla expuesta a continuación y se relacionarán a su vez con los objetivos específicos.

Tabla 7.

Instrumentos de evaluación.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN		
INSTRUMENTOS		OBJETIVOS
Observación	Comportamientos.	OE1.
	Valores.	OE4.
	Actitudes.	OE5.

Diario de campo	<i>Weblog.</i> Anotaciones privadas. Metodología. Efectividad. Necesidades de mejora. Conflictos.	OE1. OE2. OE3.
Cuestionarios	<i>Kahoot.</i> Opiniones.	OE1. OE2. OE3. OE4.
Análisis del alumnado	Trabajos individuales Trabajos en grupo. Debates.	OE1. OE2. OE3. OE4. OE5.
Coevaluación y Autoevaluación.	Trabajos individuales. Trabajos grupales. Desarrollo de las clases.	OE1. OE2. OE3. OE4. OE5.

Nota. Elaboración Propia.

Así mismo, se llevará a cabo una evaluación del proyecto en general, la cual mostrará la eficacia del mismo respecto al objetivo general que quiere conseguir con su desarrollo. Esta valoración se realizará mediante una rúbrica elaborada por el propio docente a modo de autoevaluar el proyecto. Se efectuará en la fase final del proyecto con el objetivo de ver si esta metodología es realmente eficaz para la inclusión en las aulas de formación profesional y verificar el nivel de satisfacción tras la realización del proyecto. Además, servirá como adaptaciones y mejoras futuras, en el caso de que la experiencia haya sido satisfactoria tanto en los alumnos como en el docente.

6. REFLEXIÓN Y VALORACIÓN FINAL

La educación inclusiva resulta un campo muy amplio, pues se deben abordar muchas áreas para la correcta consecución de esta. Desde el ámbito de la innovación, la aplicación de metodologías que velan por el correcto desarrollo de la educación actual, así como por el bienestar de las personas que participan en ella hacen que se convierta en un objetivo a seguir por los docentes. La formación constante por parte del profesorado dejará atrás las metodologías tradicionales que, aunque formen los pilares principales de la educación, resultan desmotivadoras y poco atractivas para el alumnado. Actualmente, nos encontramos con diversas problemáticas a nivel educativo que desde la docencia se deben intentar paliar para seguir luchando por el desarrollo de la educación por y para todos.

Innovación, igualdad, inclusión, implicación y educación de valores, considero que son términos que tienen gran cabida en este proyecto, así como otros muchos a nivel comunitario y educativo. Brindar a los alumnos con Diversidad Funcional de la oportunidad de participar y aprender en la educación ordinaria, contando con los apoyos que puedan darse desde la escuela a la vez que se apoyan de recursos externos en contextos fuera del aula es un objetivo a perseguir.

La Formación Profesional proporciona un gran abanico de ofertas formativas que, mediante la adaptación y creación de metodologías innovadoras, considero que pueden propiciar en gran medida una educación inclusiva. La presencia del colectivo de personas con Diversidad Funcional en educación técnica como la FP, impulsaría el desarrollo personal y profesional de estas personas, incrementando sus oportunidades laborales y contribuyendo satisfactoriamente en la lucha por los derechos de este colectivo.

Tras la profundización de este proyecto y la indagación sobre la metodología *Flipped Classroom* considero que junto con otras metodologías innovadoras se pueden conseguir grandes avances en la educación. En diversos estudios en los que se han aplicado proyectos a través de esta metodología, se ha demostrado que no solo beneficia a aquellos alumnos con necesidades, sino que mejora el aprendizaje de todo el alumnado puesto que parte de la base de la construcción de conocimientos, aportando autonomía en el aprendizaje y

dotando a los alumnos de una serie de habilidades tanto para su desarrollo académico, como para su desarrollo personal. Así mismo, permite el incremento del trabajo grupal y colaborativo, fomentando de este modo un clima en el aula agradable y de apoyo, que en términos de inclusión educativa puede servir de gran ayuda.

Sin embargo, a lo largo del desarrollo del presente proyecto he podido apreciar una serie de ventajas e inconvenientes del método Flipped Classroom. Como ventaja principal esta metodología, potencia el aprendizaje mediante el estudio y planificación de contenidos, esto fomenta que el aprendizaje se realice de forma más satisfactoria, así como incita a una mayor implicación por parte del alumnado. Además, la organización y planificación de forma adelantada ayuda a los alumnos a esquematizar los contenidos a trabajar, siendo más conscientes de este aprendizaje. Asimismo, la construcción de sus propios conocimientos y el desarrollo de actividades prácticas, fomenta la autonomía en el trabajo, lo cual amplía una serie de habilidades importantes para el futuro profesional del alumnado. Fomenta también el rendimiento académico, el trabajo cooperativo, la aplicación de los conocimientos aprendidos, así como, resulta una metodología que hace posible la inclusión en la medida de sus posibilidades. El uso de TICS para el desarrollo de esta metodología también aporta una serie de ventajas, por ejemplo, la posibilidad de llevar a cabo el aprendizaje desde otros contextos, ampliando de este modo los entornos de aprendizaje. Además, de ser una herramienta motivadora que incrementa el interés de los alumnos.

Como inconvenientes, considero que el tiempo de planificación del docente para el desarrollo de esta metodología es muy amplio, además se deben tener en cuenta muchos factores para la aplicación de esta, que no siempre son sencillas de plasmar en una programación. Otro de los inconvenientes, es el uso de las TICS que, aunque más que inconvenientes aporta ventajas, requieren de formación y manejo por parte del docente para el uso de las mismas. Por otro lado, demanda hacia los alumnos la creación de un espacio específico para el aprendizaje fuera del contexto educativo. Este aspecto puede aportar muchas ventajas, sin embargo, depende del entorno del alumno, siendo un factor que puede afectar en gran medida al desarrollo del aprendizaje. Por último, mencionar que el uso de TICS requiere de una serie de recursos materiales

como ordenadores, móviles, internet del propio alumno, etc., que no siempre se encuentran disponibles.

Existen muchos aspectos a tener en cuenta en la aplicación de *Flipped Classroom* en el aula, sin embargo, a pesar de los inconvenientes considero que las ventajas son mucho más favorecedoras para el objetivo que se persigue. Por ello, presentar proyectos de este tipo que defiendan la inclusión educativa resultan fundamentales para el avance de la educación.

Como futura docente de la familia profesional de Servicios Socioculturales y a la comunidad, opino que metodologías de este tipo que fomenta la formación docente hacia métodos novedosos son esenciales en nuestro campo, pues fomentan la educación inclusiva, y mejoran la adquisición del proceso de enseñanza- aprendizaje poniendo como eje fundamental a los alumnos. Así mismo, proporcionan una serie de valores transversales que incrementa la competencia profesional en estos. Por lo que la creación de proyectos de este tipo, que guíen la enseñanza hacia metodologías innovadoras enfocada a la resolución de conflictos en el ámbito educativo y social, son fundamentales para nuestro desarrollo profesional como docentes.

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Agencia Europea para el Desarrollo de la Educación del Alumnado con Necesidades Educativas Especiales (2011). Formación del profesorado para la educación inclusiva en Europa. Retos y oportunidades.
- Aguilera, C., Manzano, A., Martínez, I., Lozano, M.C. Casiano, C. (2017). El Modelo Flipped Classroom. *INFAD Revista de Psicología*. 4(1), 261-266.
- Aguilera, M.J., Alvarez, K., Babio, M., Coll, C. Echeita, G., Galán, M., Marchesi, A., Martín, E., Martínez, R. (1990). *Evaluación del programa de integración escolar en alumnos con deficiencias*. CIDE. <https://sede.educacion.gob.es/publiventa/d/1348/19/1>
- Álvarez, A.L. (2018). Atención a la diversidad en la Formación Profesional. *Revista Internacional de Apoyo a la Inclusión, Logopedia, Sociedad y Multiculturalidad*. 4 (4), 175-180.
- Angelini, M. M. y García-Carbonell, A. (2015). Percepciones sobre la integración de Modelos Pedagógicos en la Formación del Profesorado: La simulación y juego y el flipped classroom. *Teoría de la Educación. Educación y Cultura en la Sociedad de la Información*, 16(2), 16-30.
- Calvo, M.A. (2016). Flipped Classroom en formación profesional. En Santiago, R. (2016), Actas del II Congreso de Flipped Classroom. Comunicaciones y posters presentados (pp.1-281). MT Servicios Educativos, S.L.
- Coria, J. M. (2009). El Aprendizaje por Proyectos. Una metodología diferente. *Revista e-Formadores*, 1-8.
- De Vroey, A. (2003). Formación profesional de inclusión par alumnos con discapacidad. *Revista Europea de Formación Profesional*. 30, 6-13.
- Gallego, J. L. y Salvador, F, (2009). Contenidos y competencias básicas en el proceso didáctico. En A. Medina y F. Salvador (coords.), *Didáctica General* (pp. 139-166). Madrid: Pearson Prentice Hall.
- Lojacono, C. y Lezcano, F. (2018). Atención a la diversidad a través de método de la Flipped Classroom. *Researchgate*. 687-694.
- Negri, M.I., Leiva, J.J. (2016). El papel de la formación profesional en la inclusión socio-laboral de jóvenes con Diversidad Funcional Intelectual. *Revista nacional e internacional de Educación Inclusiva*.9 (3), 13-28.

- Organización Mundial para la Salud (2011). Informe Mundial sobre la Discapacidad.
- ONU (2007). Convención sobre derechos de las personas con discapacidad. Recuperado de <http://www.un.org/disabilities/documents/convention/convoptprot-s.pdf>
- Olivares, R.M., Esteva, M.J., Gómez, M. y Redondo, J. (2015) *Sistemas aumentativos y alternativos de comunicación*. Altamar.
- Parra, C. (2011). Educación inclusiva: un modelo de diversidad humana. *Revista Educación y Desarrollo Social*. 1, 139-150.
- Peralta, F. (2001). La inclusión: ¿Una alternativa al modelo de la escuela integradora y comprensiva en España? *Revista de Ciencias de la Educación*. 186, 183-196.
- Rodríguez, S. (2016). Flipped Classroom y atención a la diversidad en Educación Secundaria. En Santiago, R. (2016), Actas del II Congreso de Flipped Classroom. Comunicaciones y posters presentados (pp.1-281). MT Servicios Educativos, S.L.
- Salinas, J. (2008). *Innovación educativa y uso de las TIC*. Universidad Internacional de Andalucía. Recuperado de <https://dspace.unia.es/bitstream/handle/10334/2524/innovacioneduc2008.pdf?sequence=1>
- Stainback, S. y Stainback, W. (1999). Aulas inclusivas. Narcea Ediciones.
- Tourón, J. y Santiago, R. (2015). El modelo Flipped Learning y el desarrollo del talento en la escuela. *Revista de Educación*, 368, 196-208.
- Tourón, J., Santiago, R., Díez, A. (2014). *The Flipped classroom. Cómo convertir la escuela en un espacio de aprendizaje*. Océano S.L.U
- Tourón, J. (1 de junio de 2015) Flipped Learning y el desarrollo del talento en la escuela. Javier Tourón. <https://www.javiertouron.es/flipped-learning-y-el-desarrollo-del/>
- Von Fürdenberg, M.T. y Ernestina, L. (2017). Formación laboral para jóvenes con diversidad funcional intelectual incluidos en un campus universitario. *Revista Nacional e Internacional de Educación Inclusiva*. 10 (2), 125-146.

LEGISLACIÓN

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. BOE. de 4 de mayo 2006.
No.106

Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía (LEA). BOJA.26
de diciembre de 2007. No.252

Ley 4/2017, de 25 de septiembre, de los Derechos y la Atención a las Personas
con Discapacidad en Andalucía, BOJA. 4 de octubre de 2017. No. 191

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica
2/2006, de 3 de mayo, de Educación. BOE. 30 de diciembre de 2020. No.
340.

Real Decreto 1074/2010, de 13 de julio, por el que se establece el título de
Técnico Superior en Integración Social. BOE. 15 de agosto de 2012.
No.195.

En el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el
currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
BOE. 3 de enero de 2015. No. 3

Real Decreto 1147/2011, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación
general de la formación profesional del sistema educativo. BOE. 30 de
Julio de 2011. No. 182.

Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo
correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía,
se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se
establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del
alumnado. BOJA. 29 de julio de 2016. No. 145.

Orden de 29 de septiembre de 2010, por la que se regula la evaluación,
certificación, acreditación y titulación académica del alumnado que cursa
enseñanzas de formación profesional inicial que forma parte del sistema
educativo en la Comunidad Autónoma de Andalucía. BOJA. 15 de octubre
de 2010. No.202.

Orden de 28 de julio de 2015, por la que se desarrolla el currículo
correspondiente al título de Técnico Superior en Integración Social en
Andalucía. BOJA. 24 de septiembre de 2015. No.187.

8. ANEXOS

ANEXO I.

Contenidos Formativos Unidad de Trabajo 5.

CONTENIDOS FORMATIVOS UNIDAD 5	
Contenidos básicos	Contenidos propuestos
<p>1. Detección de necesidades comunicativas de las personas usuarias:</p> <ul style="list-style-type: none">- Valoración de necesidades y proceso de intervención.	<p>5.1. La implantación de un SAAC</p> <p>5.1.1. Procesos en la implantación de un SAAC</p> <p>5.1.2. La intervención profesional.</p>
<p>2. Organización de la intervención atendiendo a las características del usuario y del contexto.</p> <ul style="list-style-type: none">- Proyectos de intervención en la comunicación.- Programas específicos para fomentar la comunicación.- Estrategias de intervención. Establecimiento de rutinas.- Organización de recursos y actividades. Adecuación de productos de apoyo a la persona usuaria.	<p>5.2. Recogida de información</p> <p>5.2.1. Instrumentos para la obtención de información.</p> <p>5.2.2. Información a obtener.</p> <p>5.2.3. Estrategias para la obtención de información.</p> <p>5.3. Análisis de la información y diagnóstico.</p> <p>5.4. La elección del SAAC</p> <p>5.5. La implementación del SAAC</p>

Nota. Extraído de Programación didáctica propia, elaborada para la asignatura Practicum (contenidos basados en Sistemas aumentativos y alternativos de comunicación, por R.M. Olivares, M.J. Esteva, M. Gómez y J. Redondo, 2015, Altamar).

ANEXO II.

Evaluación sobre el proyecto.

	Nada adecuado	Poco adecuado	Adecuado	Excelente
Posibilidad de aplicación				
Contenidos del proyecto				
Contextualización del proyecto				
Planteamiento general del proyecto				
Actividades planteadas para el proyecto				
Uso de las Tics durante el desarrollo				
Temporalización del proyecto				
Coherencia en la aplicación del proyecto				
Objetivos planteados para el proyecto				
Efectos del proyecto				
Ajuste a las necesidades individuales de los alumnos				
Resultados finales de los alumnos				
Éxito del proyecto				
OBSERVACIONES				

Nota: Elaboración propia.

ANEXO III.

Rúbrica de evaluación del alumno.

N.º GRUPO:	1	2	3	4	PUNTUACIÓN
1. Actitud					
2. Motivación					
3. Comprensión de contenidos					
4. Participación					
5. Resolución de conflictos					
6. Objetivos					
7. Utilidad					
					PUNTUACIÓN FINAL

Criterios de Evaluación	Sobresaliente 4	Notable 3	Suficiente 2	Suspense 1
1. Actitud	Ha mostrado una actitud positiva hacia la elaboración del proyecto.	Ha mostrado casi siempre una actitud positiva hacia la elaboración del proyecto.	Ha mostrado una actitud irregular ante la elaboración del proyecto.	Nunca ha mostrado una actitud positiva ante la elaboración del proyecto.
2. Motivación	Ha mostrado interés en la realización del proyecto.	Ha mostrado en ocasiones interés en la realización del proyecto.	Ha mostrado pocas veces interés.	No ha mostrado interés alguno.
3. Comprensión de contenidos	Ha comprendido los contenidos que componen el proyecto.	Ha comprendido algunos de los contenidos que componen el proyecto.	Ha mostrado dificultades en la comprensión de contenidos.	No ha entendido el proyecto a realizar.
4. Participación	Ha participado de forma correcta en la elaboración y desarrollo del proyecto.	Ha participado la mayoría de las ocasiones en el desarrollo del proyecto.	Ha participado en el proyecto puntualmente.	No se ha involucrado en el proyecto.
5. Resolución de conflictos	Ha solucionado adecuadamente las dificultades planteadas.	Ha solucionado casi todas las veces las dificultades planteadas.	Ha tenido dificultades en la resolución de conflictos.	No ha resuelto ningún problema.
6. Objetivos	Cumple con todos los objetivos que se proponen en dicho proyecto.	Cumple con la gran mayoría de los objetivos que propone dicho proyecto	Cumple con pocos objetivos que propone el proyecto.	No cumple con los objetivos del proyecto.

7. Utilidad	Ha utilizado los conocimientos desarrollados.	Ha utilizado gran parte de los conocimientos desarrollados.	Apenas ha utilizado los conocimientos aprendidos.	No ha utilizado los conocimientos aprendidos.
OBSERVACIONES				

Nota. Elaboración propia (elaborada para la “Unidad didáctica” realizada para la asignatura Practicum).

ANEXO IV.

Escala de satisfacción de la metodología flipped classroom.

1. ¿Se han adquirido las competencias del módulo de forma sencilla?

<i>Nada satisfecho</i>	<i>Poco satisfecho</i>	<i>Satisfecho</i>	<i>Muy satisfecho</i>

2. ¿Ha resultado útil esta metodología de aprendizaje?

<i>Nada satisfecho</i>	<i>Poco satisfecho</i>	<i>Satisfecho</i>	<i>Muy satisfecho</i>

3. Los vídeos explicativos han sido de utilidad para la comprensión de contenidos.

<i>Nada satisfecho</i>	<i>Poco satisfecho</i>	<i>Satisfecho</i>	<i>Muy satisfecho</i>

4. ¿Ha resultado sencillo manejar las plataformas digitales?

<i>Nada satisfecho</i>	<i>Poco satisfecho</i>	<i>Satisfecho</i>	<i>Muy satisfecho</i>

5. ¿Se han desarrollado correctamente las sesiones en casa?

<i>Nada satisfecho</i>	<i>Poco satisfecho</i>	<i>Satisfecho</i>	<i>Muy satisfecho</i>

6. Se han comprendido con más facilidad los contenidos del módulo.

<i>Nada satisfecho</i>	<i>Poco satisfecho</i>	<i>Satisfecho</i>	<i>Muy satisfecho</i>

7. ¿El desarrollo de esta metodología ha supuesto una sobrecarga de trabajo?

<i>Nada satisfecho</i>	<i>Poco satisfecho</i>	<i>Satisfecho</i>	<i>Muy satisfecho</i>

8. Todos los alumnos habéis sido incluidos en clase.

<i>Nada satisfecho</i>	<i>Poco satisfecho</i>	<i>Satisfecho</i>	<i>Muy satisfecho</i>

9. ¿Ha resultado útil trabajar en grupo?

<i>Nada satisfecho</i>	<i>Poco satisfecho</i>	<i>Satisfecho</i>	<i>Muy satisfecho</i>

10. Ha habido colaboración y apoyo por parte de los compañeros.

<i>Nada satisfecho</i>	<i>Poco satisfecho</i>	<i>Satisfecho</i>	<i>Muy satisfecho</i>

11. ¿Las encuestas a través de *Kahoot* y otras plataformas han servido para mejorar la comprensión de contenidos?

<i>Nada satisfecho</i>	<i>Poco satisfecho</i>	<i>Satisfecho</i>	<i>Muy satisfecho</i>

12. ¿El diario weblog de la profesora ha resultado útil para esquematizar los contenidos de las unidades?

<i>Nada satisfecho</i>	<i>Poco satisfecho</i>	<i>Satisfecho</i>	<i>Muy satisfecho</i>

13. ¿Te ha gustado el desarrollo del módulo mediante esta metodología?

<i>Nada satisfecho</i>	<i>Poco satisfecho</i>	<i>Satisfecho</i>	<i>Muy satisfecho</i>

14. Valora el desarrollo de las sesiones en casa.

<i>Nada satisfecho</i>	<i>Poco satisfecho</i>	<i>Satisfecho</i>	<i>Muy satisfecho</i>

15. Valora el desarrollo de las sesiones en el aula.

<i>Nada satisfecho</i>	<i>Poco satisfecho</i>	<i>Satisfecho</i>	<i>Muy satisfecho</i>

16. Valora el desarrollo de trabajos grupales.

<i>Nada satisfecho</i>	<i>Poco satisfecho</i>	<i>Satisfecho</i>	<i>Muy satisfecho</i>

Comentarios:

--

Nota. Elaboración Propia (basada en la escala de Likert).

ANEXO V.

Coevaluación y Autoevaluación alumnos.

Nada satisfecho
 Poco satisfecho
 Satisfecho
 Muy satisfecho
 Excelente

Nombre:	Compañeros					Persona que valora				
Comunicación entre los participantes.										
Colaboración.										
Respeto entre opiniones y contribución.										
Trabajo en equipo.										
Apoyo entre participantes.										
Resolución de problemas.										
Interés por el desarrollo de trabajos grupales										
Toma de decisiones.										
Tiempo dedicado al trabajo.										
Responsabilidad del equipo igualitaria.										
Observaciones										

Nota. Elaboración Propia.

ANEXO VI.

Cuestionario satisfacción docente.

	Nada adecuado	Poco adecuado	Adecuado	Excelente
La profesora ha explicado con claridad los contenidos del módulo.				
Ha resultado clara la forma en exponer la metodología.				
Ha sido organizada con los contenidos del módulo.				
Ha preparado de forma adecuada las Unidades de Trabajo.				
La organización de las clases en virtuales ha sido adecuada.				
La docente ha atendido de forma igualitaria a los alumnos/as.				
Se ha atendido adecuadamente a las necesidades individuales				
Se ha atendido adecuadamente a las necesidades de grupo.				
Ha conseguido la participación activa del alumnado.				
Me he sentido motivado en el desarrollo del módulo.				
Las unidades me han formado adecuadamente a nivel profesional.				
Los contenidos me han parecido útiles para mi labor profesional.				
Los contenidos han sido expuestos de forma amena.				
Ha demostrado dominio del módulo profesional.				
<u>RECOMENDACIONES DE MEJORA.</u>				

Nota. Elaboración Propia.